

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. A 0 0074040

Al 31 de DICIEMBRE de 1995

Expediente No.

4888-72 4882

TOTAL CAPITAL SOCIAL

800'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

089 004540 5001

RAZON SOCIAL

EXPROPALM S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO

No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte	Código de Inversión de Extranjeros. 2 /	Acciones o Aportaciones	
				No.	VALOR TOTAL	
1	DR. AYALA DAVILA GUSTAVO	ECUATORIANA	170020439-7	2.720	27'200.000	
2	ING. AYLLON VALLE JUAN	ESTADOS UNI	170196335-5	6.352	63'520.000	
3	ECO. BRAVO RIVERA GUSTAVO	ECUATORIANA	170197884-1	7.256	72'560.000	
4	DR. GUERRA PLAZA GASTON	ECUATORIANA	170090907-7	5.440	54'400.000	
5	SRA. DIAZ DE BERNARD LIGIA	ECUATORIANA	170137844-8	1.360	13'600.000	
6	SR. HANAN RALPH	NUEVA ZALAN	E-797664	1.360	13'600.000	
7	ING. HANSEN ODD E.	NORUEGA	170803370-7	4.536	45'360.000	
8	DR. KAROLYS MARTINEZ JUAN	ECUATORIANA	170017428-5	2.720	27'200.000	
9	ROYAS FINANCIAL GROUP	GRAN BRETAN	170196335-5	4.536	45'360.000	
10	SR. LOAYZA JARAMILLO ARTURO	ECUATORIANA	170228371-2	1.900	19'000.000	
11	ECO. TORRES LEON VLADIMIR	ECUATORIANA	170422255-1	909,22	9'092.200	
12	P.AGROIN.LA VIA LACTEA S.A.	ECUATORIANA	1790584607001	39.720	397'200.000	

Certifico que la información es correcta

Firma del representante legal

TOTAL 788'092.200

Quito, 29 de Marzo de 1996

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL